

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°15/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Celebrada el día Miércoles 28 de Diciembre del 2011

En Arica, a 28 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 12:03 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°15/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde don Waldo Sankán Martínez;
- Concejál Sr. Jaime Arancibia, por encontrarse delicado de salud, presenta Certificado Médico; y
- Concejál Sr. Javier Araya Cortés, por encontrarse delicado de salud, presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Benedicto Colina Agriano.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°427/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°20/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM), POR LA SUMA DE \$150.000.000 QUE CORRESPONDE A MAYORES INGRESOS SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN (APORTE MUNICIPAL)**, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, de Otras Entidades Públicas" en \$150.000.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

21.01 "Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$50.000.000

21.02 "Gastos en Personal, Personal a Contrata" en \$100.000.000

ACUERDO N°428/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA**

CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°20/2011, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM), POR LA SUMA DE \$7.830.000 QUE CORRESPONDE A MAYORES INGRESOS POR PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:

13.03 "CxC Transferencias para Gastos de Capital, de Otras Entidades Públicas", en \$7.830.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:

31.02 "CxP Iniciativas de Inversión, Proyectos (P.M.U.)" en \$7.830.000



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

BCA/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°15/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 28 de Diciembre del 2011

En Arica, a 28 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 12:03 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°15/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde don Waldo Sankán Martínez;
- Concejal Sr. Jaime Arancibia, por encontrarse delicado de salud, presenta Certificado Médico; y
- Concejal Sr. Javier Araya Cortés, por encontrarse delicado de salud, presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Benedicto Colina Agriano.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°429/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°29/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$10.000.000 QUE CORRESPONDE A TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS**, por lo tanto:

➤ **SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

- | | |
|-------------------|---|
| 22.05 | "Servicios Básicos" en \$2.484.000 |
| 33.03.001.001.004 | "Llamado Prog. Pavimentación Participativa Año 2011" en \$5.916.000 |
| 34.07.002 | "Deuda Flotante, Subtítulo 22" en \$748.000 |
| 34.07.003 | "Deuda Flotante, Subtítulos 23, 24" en \$852.000 |

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:**

- | | |
|-------|--|
| 21.03 | "Otras Remuneraciones" en \$10.000.000 |
|-------|--|

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria por la suma de M\$10.000 es con el propósito de inyectar recursos a la Partida de Personal en calidad Código del Trabajo, dado que en el cálculo de la planilla de sueldos del mes de Diciembre no se consideró el 5% de reajuste aprobado por el Gobierno ni el bono de fiestas de fin de año.

ACUERDO N°430/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°29/2011, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$2.000.000 QUE CORRESPONDE A TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS**, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

22.08 "Servicios Generales" en \$2.000.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

22.09 "Textiles, Vestuario y Calzado" en \$2.000.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria por la suma de M\$2.000 es con el propósito de inyectar recursos a la Partida de vestuario de verano para el personal municipal.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

BCA/kgg